

## ‘Es parcial e influenciada por eventos temporales’: CFE responde a reducción de calificación de Moody’s

“Si bien se han presentado factores coyunturales, exógenos y de corto plazo que no son exclusivos de la CFE, sus fundamentos técnicos, operativos, humanos y financieros permanecen sólidos (...) por lo que la evaluación de Moody’s se considera parcial e influenciada por eventos temporales”, sostuvo la CFE

El martes, Moody’s redujo la calificación de la CFE a “Baa2” desde “Baa1” y cambió su perspectiva a “estable” desde “negativa”, luego de su decisión de rebajar la nota soberana de México

Por: [María del Rocío Ángeles Rivero](#) 13 DE JULIO DE 2022 | 18:00

La **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** dijo el miércoles, 13 de julio de 2022, que la reducción de su calificación por parte de **Moody’s** es “parcial” e influenciada por “eventos temporales”.

El martes, **Moody’s** redujo la calificación de la **CFE** a “Baa2” desde “Baa1” y cambió su perspectiva a “estable” desde “negativa”, luego de su decisión de rebajar la nota soberana del país latinoamericano.

*“Si bien se han presentado factores coyunturales, exógenos y de corto plazo que no son exclusivos de la CFE, sus fundamentos técnicos, operativos, humanos y financieros permanecen sólidos (...) por lo que la evaluación de Moody’s se considera parcial e influenciada por eventos temporales”, sostuvo la CFE.*

*“La CFE cuenta con la solvencia operativa y financiera para garantizar el suministro de energía eléctrica en condiciones de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad, así como hacer frente a sus obligaciones crediticias en tiempo y forma”, agregó en un comunicado.*

Como resultado de la reducción de la calificación soberana de México, a principios de semana, Moody’s también bajó la nota crediticia de **Petróleos Mexicanos (Pemex)**.

El gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha hecho varios cambios legales para dar más poder a **Pemex y CFE**, ya que asegura que una reforma energética de la administración previa que abrió el mercado a las privadas, en la práctica, sólo sirvió para debilitar a las firmas estatales.